



ENERO 2019

## datos generales

**1. Promotor:**

QUABIT FREEHOLD PROPERTIES SUR, S.L., con NIF: B88070701 y domicilio fiscal en c/ Poeta Joan Maragall (antes Capitán Haya) 1, 16. Constituida por tiempo indefinido mediante escritura autorizada ante el Notario de Madrid, D. Miguel Mestanza Iturmendi, en fecha 27 de marzo de 2018, con el número 681 de orden de protocolo. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 37477, folio 197, hoja M-668034, inscripción 1ª.

**2. Agencia Inmobiliaria o intermediario:**

URBAHOMES S.L. con CIF: B-86074259 y domicilio fiscal en Calle Segre nº 27, 1ºC, 28002 de Madrid.

**3. Proyectista y Dirección de obra:**

HANS ABATON S.L., con CIF: B-81010951 y domicilio fiscal en Calle Cenicero nº 11, 28014 de Madrid.

**4. Empresa constructora:**

Ejecución de las obras pendiente de adjudicación.

**5. Licencia de obras:**

Licencia solicitada en fecha 18 de enero de 2019.

**6. Fase de ejecución al día de la fecha:**

Obras sin iniciar.





ENERO 2019

7. **Fecha prevista de entrega:**  
Cuarto trimestre de 2020.

## información del inmueble

8. **Título jurídico que el promotor tiene sobre el solar:**  
Solar propiedad de QUABIT FREEHOLE PROPERTIES SUR SLU, en virtud de escritura pública de compraventa en fecha 23 de octubre de 2018 bajo el protocolo 3300 del notario de Madrid D. José Luis Martínez-Gil Vich.
9. **Descripción y superficies útiles del inmueble y anejos:**  
Ver documentación comercial.
10. **Planos:**  
Ver documentación comercial.
11. **Memoria de calidades:**  
Ver documentación comercial.
12. **Descripción general del edificio o urbanización, zonas comunes y servicios accesorios:**  
Conjunto residencial con zonas comunes, piscina y zona deportiva en recinto cerrado con acceso común privado, compuesto por 90 viviendas libres en altura, distribuidas en cuatro portales, de 1, 2 y 3 dormitorios con garajes y trasteros. La promoción contará con una magnífica zona común con piscina, gimnasio, así como espacios para uso comunitarios.





ENERO 2019

## aspectos económicos

### 13. Precio y Forma de Pago.

Ver Hoja de Precio.

### 14. Tributos y aranceles de todo tipo que graven la operación y que corresponden al adquirente:

- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)
- Impuestos sobre Actos Jurídicos Documentados (AJD)
- Honorarios de notaría correspondientes a la Escritura de Compraventa
- Honorarios de inscripción registral
- Gastos de tramitación de escrituras de compraventa
- Cualquier otro tributo o gasto que conforme a Ley

### 15. Las cantidades entregadas a cuenta se garantizarán conforme a Ley:

#### • Nombre de la entidad garante:

CaixaBank.

#### • Domicilio de la entidad garante:

Avd. Diagonal 621 (Barcelona)

#### • Código Cuenta exclusiva para ingreso de cantidades anticipadas:

IBAN ES96 2100 1250 1502 0002 3431





ENERO 2019

## condiciones del contrato

- El contrato de compraventa se ajusta a la legislación vigente aplicable, conteniendo las cláusulas generales y especiales que se establezcan de mutuo acuerdo entre la compradora y la vendedora.
- El consumidor no soportará los gastos derivados de la titulación que correspondan al vendedor.
- El comprador tiene derecho a la elección del notario.
- Existe la posibilidad de que cualquiera de los contratantes pueda compelerse recíprocamente para elevar a escritura pública la compraventa desde que hubiera intervenido el consentimiento y demás requisitos necesarios para su validez.
- El consumidor tiene derecho a solicitar una copia del modelo contractual que vaya a utilizarse.

## otras consideraciones

La documentación acreditativa del contenido de este documento informativo se encuentra a disposición del consumidor para su consulta en las oficinas de QUABIT PREMIER S.L., sitas en Madrid, C/ Poeta Joan Maragall, 1, planta 16.

La información facilitada por la promotora a través del presente documento tiene carácter meramente informativo, sin que por tanto suponga reserva alguna sobre el inmueble descrito.

